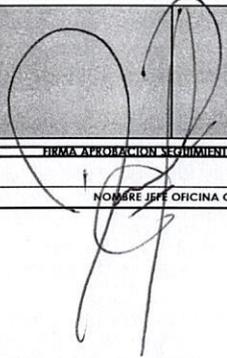


PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE												
NOMBRE DEL FORMATO		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO										
FECHA		VERSIÓN		CÓDIGO		CONSECUTIVO						
24 Abr 22		08		El-F-007								
PLAN DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO (para diligenciamiento exclusivo de la OCI)					
Unidad Auditable: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN			No. de la auditoría: 001 - SIV - 2022	Período de la auditoría: 2021			Fecha suscripción: 15 de junio de 2022		No. Seguimiento:			
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	ESTADO DE LA ACCIÓN
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL						
1	En la Secretaría de infraestructura, los líderes de los procedimientos no conocen el mapa de riesgos consolidado para la dependencia, por lo tanto, no tienen conocimiento ni apropiación de las actividades de control que se aplican y los responsables asignados para la ejecución de las mismas, lo que genera falta de control y monitoreo a este mapa de riesgos y la falta de toma de decisiones. Además, se evidencia que el mapa de riesgos vigente en el 2021, solo incluye riesgos de la actividad operativa de la dependencia, desconociendo aspectos relevantes a tener en cuenta como los riesgos del ejercicio administrativo de la Secretaría. Lo que podría generar materialización de riesgos	Baja apropiación por parte de los líderes del proceso	1. Socialización y capacitación a los líderes del proceso en mapa de riesgos de corrupción y mapa de riesgos de la SIVM 2. Monitoreo trimestral del Mapa de riesgos para evitar la materialización de los riesgos identificados 3. Evaluación semestral mapa de riesgos con la finalidad de identificar nuevos riesgos en la dependencia y proponer controles 4. En caso de materializarse un riesgo, toma de decisiones por parte de los líderes del proceso y reporte a la OPGI	Secretaría de Infraestructura y Valorización Subsecretaría de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural	15 de junio 2022	Agosto de 2022	Fortalecer la apropiación de los líderes del proceso en el conocimiento y seguimiento del Mapa de riesgos	Último de asistencia y acta de reunión (con registro de las conclusiones de la socialización) Reporte con evidencia mapa de riesgo a OPGI Registro de asistencia y Acta en la que conste la conclusión de la evaluación Acta o documento en el que se de a conocer estas decisiones a todo el personal adscrito a la dependencia				
2	En la dependencia auditada no se observa cumplimiento en la elaboración de planes de mejoramiento solicitados en el formato pe-f-031 (a corte 31 de diciembre de 2021) En la Secretaría de Infraestructura, no se han implementado herramientas de medición de impactos en los proyectos que tiene un alto grado de influencia en la calidad de vida de la ciudadanía, esta medición hace parte esencial de la evaluación que la Administración debe realizar en cada una de sus ejecuciones para el mejoramiento continuo Incoherencia en los reportes de la información financiera y física, sometiendo a la dependencia a un riesgo alto de pérdida de control físico y financiero de esta ejecución. Así mismo esta situación denota debilidad en la planeación y previsión del flujo de recursos del proyecto como adiciones en el presupuesto	Debilidad en planeación	Incluir el tema de seguimiento y control a avance físico y financiero de proyectos a cargo de la Secretaría en las reuniones del Equipo líder de la misma realizadas mensualmente Generar alertas mensuales a los proyectos institucionales que cuenten con metas rezagadas para toma de decisiones registradas en las Actas de Reunión Mensual de los líderes del proceso realizar encuesta de satisfacción a la comunidad a través del formato in-f-033 encuesta de satisfacción ejecución de obra	Secretaría de Infraestructura y Valorización Subsecretaría de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural	15 de junio 2022	permanente	Fortalecer la planeación y toma de decisiones que permita la optimización de recursos físicos y financieros	Actas mensuales de reunión los líderes, con registro de estado de proyectos Actas mensuales de reunión los líderes, con registro de alertas de situaciones rezagadas encuestas realizadas y tabuladas				
3	Se observa talencias en la gestión del talento humano dentro de la Secretaría de infraestructura y valorización, en los procesos de empalme, inducción, reinducción, entrenamiento en puesto de trabajo y contextualización al personal que ingresa nuevo y situaciones como la concentración de funciones.	Baja apropiación por parte de los líderes del proceso	Generar una herramienta de control del personal adscrito a la dependencia, con cualquier tipo de vinculación, con el propósito de monitorear cumplimiento de funciones y actividades y toma de decisiones por parte de los líderes del proceso Programar capacitaciones, inducción y entrenamiento en puesto de trabajo periódicas y documentar al personal tanto de planta como contratista indiferentemente de su vinculación cuando tome posesión del puesto de trabajo Cumplir con la entrega de los informes de Gestión y empalmes correspondientes a los funcionarios adscritos a la dependencia según lo establecido en el ordenamiento Jurídico.	Secretaría de Infraestructura y Valorización Subsecretaría de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural	15 de junio 2022	30 de julio de 2022	Fortalecer la apropiación de los líderes del proceso en el conocimiento y seguimiento del mapa de riesgos	Herramienta de control creada, avalada por el líder del proceso Registro de capacitaciones, inducciones, reinducciones, entrenamiento en sitio de trabajo Informes de gestión cumpliendo con los requisitos de Ley, con copia entregada a la Oficina de Control Interno				
4	Incumplimientos en calidad y en oportunidad en el reporte de informes de obligatoria cumplimiento como son SIA CONTRALORIA y SIRECI SIA OBSERVA Y SECOP II así como los indicadores de productos inmersos en las metas propuestas por la dependencia en el Plan de Desarrollo, se ven afectadas en su control por que existen diferencias en los reportes realizados a la Oficina de Planeación de gestión institucional y los reportes obligatorios a plataformas de Entes de control, como hoja de captura, seguimiento trimestral al proyecto y seguimiento en la plataforma SPI lo que no permite controlar la ejecución y avance de metas suscritas en el Plan de Desarrollo a cargo de la Secretaría. En consecuencia, la Administración Municipal de Pasto podría enfrentar sanciones por parte de Entes de Control, al ver afectado el principio de transparencia y el derecho al acceso de la información por las partes interesadas.	Debilidad en planeación	Realizar el reporte en calidad y oportunidad a los diferentes entes de control, así como también la articulación y cumplimiento con la transferencia de expedientes contractuales al DACP y reportes a la OPGI Seguimiento a los indicadores y metas del plan de desarrollo mediante el reporte oportuno de hoja de captura y SPI	Secretaría de Infraestructura y Valorización Subsecretaría de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural	15 de junio 2022	permanente	Fortalecer la apropiación de los líderes del proceso para el reporte oportuno a los diferentes entes de control y seguimiento a las metas e indicadores de la dependencia	Evidencia de remisión de información, remisión de expedientes contractuales al DACP y reportes de obligatorio cumplimiento a la OPGI y plataformas Entes de Control Hoja de captura, reporte en SPI y Actas de reunión, con información coincidente.				
5	La Secretaría de Infraestructura y Valorización no cuenta con la consolidación de las obras públicas del Municipio de Pasto, situación que puede afectar el propósito de evaluar y controlar las obras públicas del territorio municipal. Se evidencia la no asignación de supervisión para unas ejecuciones de obra a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Valorización	Baja apropiación por parte de los líderes del proceso	Seguimiento al cumplimiento de procedimiento P-IN-001 Planificación de obra (designación de supervisión mediante oficio/resolución)	Secretaría de Infraestructura y Valorización Subsecretaría de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural	15 de junio 2022	permanente	Apropiación por parte de todo el personal de la SIVM de los diferentes procedimientos, instructivos y formatos del proceso de infraestructura	Delegación de supervisión (oficio y/o resolución)				

6	<p>La contribución de Valorización constituye gravamen real sobre la propiedad inmueble. En consecuencia, una vez liquidada, deberá ser inscrita en el libro que para tal efecto abrirán los registradores de instrumentos públicos y privados, el cual se denominará el libro de anotación de contribución de Valorización pública que distribuye una contribución de Valorización procederá a comunicarle al registrador de instrumentos públicos de los lugares de ubicación de los inmuebles grabados, identificados con estos con los datos que constan en el proceso administrativo de liquidación situación que no fue comunicada y en evidenciada durante la vigencia auditada la oficina instrumentos públicos se prueba en expediente predial 010301170059000, que afectará el procedimiento legal establecido en la norma citada y que puede generar posibles acciones legales por las partes interesadas.</p>	<p>Falta de Gestión Administrativa y falta de Articulación Institucional por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos</p>	<p>La Subsecretaría de Valorización desarrollará los siguientes pasos en cumplimiento al Decreto Ley 1333 de 1986, Artículo 239: Ejecutar Resolución de imposición de la contribución por valorización Comunicación a la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de la Resolución, cuando este sea el caso Solicitar el registro en el libro de Anotaciones de Contribución por Valorización,</p>	<p>Subsecretaría de valorización</p>	<p>15 de junio 2022</p>	<p>permanente</p>	<p>Cumplir con las acciones correctivas o preventivas adoptadas</p>	<p>Registro y monitoreo de la contribución de valorización en sistema seguro de información Resolución Comunicación a la Oficina de Instrumentos Públicos Registro de la solicitud realizada por parte del Municipio para las anotaciones correspondientes de la contribución de valorización</p>				
7	<p>Falencias en la documentación de procedimientos básicos para el cumplimiento de la actividad misional de la dependencia, evidenciadas en la falta de procedimientos documentados, publicados y ejecutados de la dependencia en áreas como Valorización y otros procedimientos transversales que no han sido. Implementados efectivamente en la Secretaría, situación que ha generado falta de organización en el desarrollo de las tareas propias de cada actividad misional de la Secretaría</p>	<p>Baja apropiación por parte de los líderes del proceso</p>	<p>Realizar inventario de los procedimientos de la dependencia mediante análisis de los existentes y necesidad de creación o supresión de los mismos  Actualizar todos los procedimientos, que incluya la codificación y cargue a la plataforma  Socializar las dos acciones anteriores con todo el personal adscrito a la dependencia  Hacer seguimiento, control y monitoreo al cumplimiento de los procedimientos y formatos de la dependencia</p>	<p>Secretaría de Infraestructura y Valorización Sub secretario de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural</p>	<p>15 de junio 2022 15 de julio 2022 15 de julio 2022 15 de julio 2022</p>	<p>permanente permanente permanente permanente</p>	<p>Fortalecer la apropiación de los líderes del proceso</p>	<p>Registro de análisis de Formatos, procedimiento e instructivos modificados, depurados y los que se consideran deben ser creados  Procedimientos de la dependencia publicados en la página intranet Pasto  Registro de Socialización con Estado de asistencia, Acta que incluya temas tratados y medición de la capacitación en la aplicación en cada caso  Registro de seguimiento y monitoreo a cumplimiento de procedimientos</p>				
8	<p>Conforme al artículo 03 de ley 594 de 2002 que reza: "Gestión documental. Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación". La Secretaría de Infraestructura y valorización presenta debilidad en dicho postulado) toda vez que existen cajas que contienen archivo sin la debida rotulación de información, expedientes sin hojas de control, sin foliación, archivos guardados en A 2 y carpeta de cartón, inventarios sin firmas de responsables, fondos acumulados y falta de Gestión para transferencias de archivos; Circunstancia que puede traer la pérdida de documentos y de la trazabilidad de la información relevante para los procedimientos de la dependencia.</p>	<p>Falta de Articulación y Coordinación Institucional</p>	<p>Se gestionará los siguientes aspectos: ante la oficina de archivo y gestión documental la transferencia y el traslado del fondo acumulado de archivo  Se gestionará ante las dependencias que corresponda el suministro de herramientas como un espacio adecuado para la custodia del archivo de la dependencia, suministros ( A-Z , estantería, etc) para la custodia del archivo  Solicitar capacitación a la oficina de archivo y gestión documental, para el manejo de archivo en cuanto a rotulaciones, foliación y custodia del archivo de la dependencia  Se ejecutará las siguientes acciones en mejora de la gestión documental dentro de la dependencia: Organización de carpetas y folios cumpliendo con lo respectivo en la norma archivística Organización del espacio dispuesto para archivar documentos en la dependencia Avance de la organización de archivo de la Subsecretaría de Valorización</p>	<p>Secretaría de Infraestructura y Valorización Sub secretario de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural</p>	<p>15 de junio 2022 15 de junio 2022</p>	<p>permanente permanente</p>	<p>Gestión oportuna ante las diferentes dependencias con la finalidad de lograr una articulación y coordinación que permita la mejora continua de la dependencia</p>	<p>Registro de las gestiones adelantadas ante las dependencias correspondientes  Registro fotografico y documentado (según norma archivística) del avance de la organización del archivo de la dependencia. Registro de la transferencia de expedientes contractuales al DACP</p>				
9	<p>Dentro de la Resolución 591 de 29 de octubre de 2019 artículo 11 numeral sexto acópite Secretaría de Infraestructura se asignan responsabilidades a los integrantes del comité estratégico de seguridad vial, las cuales se presumen están rezagadas por parte de la dependencia auditada al no contar principalmente con mantenimiento de las vías internas que hacen parte de la Alcaldía; evento que de no efectuarse estaría incumpliendo con el desarrollo del plan estratégico de seguridad vial.</p>	<p>Desconocimiento de responsabilidades en el comité estratégico de seguridad vial</p>	<p>La persona asignada asistirá a las reuniones programadas por el Comité Estratégico de Seguridad Vial  Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas a la SIMV mediante comun acuerdo en el comité  Realizar acciones encaminadas al cumplimiento de responsabilidades ya asignadas por el Comité a la Secretaría de Infraestructura y que se han dejado de cumplir</p>	<p>Secretaría Sub secretario de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural</p>	<p>15 de junio 2022 15 de junio 2022 15 de junio 2022</p>	<p>permanente permanente permanente</p>	<p>Lograr una articulación y coordinación que permita la mejora continua de la administración</p>	<p>Listado de asistencia y copia actas de reunión teniendo en cuenta compromisos asignados a la dependencia  Registros de cumplimiento de compromisos asignados por el Comité  Acciones adelantadas respecto a compromisos adquiridos en el comité durante la vigencia anterior</p>				

10	Según el documento de seguimiento de las acciones de mejora suscritas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna de gestión 001-SIV-2020, se evidencia que la Secretaría de Infraestructura y Valorización tiene pendiente el cumplimiento de actividades con bajo porcentaje de avance, lo cual conlleva a retrasos en el proceso de mejoramiento continuo	Bajo apropiación por parte de los líderes del proceso	Seguimiento al cumplimiento en calidad y oportunidad de las acciones de mejora propuestas en los diferentes planes de mejoramiento suscritos con los diferentes entes de control	Secretaría de Infraestructura y Valorización Subsecretaría de Infraestructura Urbana Subsecretaría de Infraestructura Rural	15 de junio 2022	permanente	Promover la mejora continua en la dependencia mediante el seguimiento y cumplimiento de las diferentes acciones de mejora oportunamente	Registro de los Avances alcanzados en las actividades de mejora propuestas			
<b>NILSA ROCIO VILLOTA ROSERO</b> SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN										<b>FIRMA APROBACIÓN SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	
									<b>NOMBRE JEFE OFICINA CONTROL INTERNO</b>		